

# DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional en Salud Mental

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional

**GRUPO:** 2122-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0 **CURSO:** 3°

SEMESTRE: 2° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

#### **HORARIOS:**

Día	Hora inicio	Hora fin
Martes	08:00	10:00
Miércoles	12:00	14:00

#### DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020

## CV PROFESIONAL:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina). Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaume I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina)

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 a 2021 en diferentes ámbitos: infancia, geriatría, patología física, enfermedad mental, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

### CV INVESTIGACIÓN:

Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO2015

Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.

# DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### **DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**



La asignatura Terapia Ocupacional en Salud mental es una asignatura de carácter obligatorio dentro del tercer curso, del Grado de Terapia Ocupacional.

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante adquiera los conocimientos y las herramientas necesarias para que pueda desempeñar su labor como Terapeuta Ocupacional dentro del campo de la salud mental.

El aprendizaje durante la asignatura se realiza a través de los diferentes recursos o ámbitos de actuación, y se aplicarán los conocimientos en la evaluación, entrevista e intervención en los diferentes recursos.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. Ámbitos de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención.
  - 1. Red asistencial en salud mental.
- 2. Características de la intervención en función del perfil de usuario.
  - 1. Características de la intervención en función del perfil de usuario
- 3. Herramientas de evaluación en terapia ocupacional
  - 1. Herramientas de evaluación en terapia ocupacional
- 4. Establecimiento de objetivos en función del recurso y del usuario
  - 1. <u>Establecimiento de objetivos en función del recurso y del usuario</u>
- 5. Estrategias de intervención
  - 1. Intervención de Terapia ocupacional en salud mental

# OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Para la adquisición de los conocimientos en la materia, se utilizarán casos prácticos a resolver por los alumnos utilizando una metodología activa, involucrando al alumno en su proceso de aprendizaje. La asignatura de Terapia Ocupacional en Salud Mental se desarrollará a través de contenidos prácticos en el aula, por lo que se recomienda la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula, ya que serán necesarios para el trabajo grupal, y de esta manera se reducirá la carga de trabajo autónomo del alumno.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Durante el desarrollo de la asignatura se realizará una revisión continúa del progreso de los estudiantes con respecto a los contenidos incluidos en la materia. El objetivo es poder facilitar los medios y los recursos necesarios que puedan servir de apoyo o de complemento al aprendizaje de los alumnos. La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y prácticas, así como herramientas como el foro y el chat. Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio. Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula, que serán previamente anunciadas por distintos medios.

# COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
  posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
  resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro



- de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE22. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

# El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Conocer y comprender las características del colectivo que es objetivo de la intervención.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Pedro Moruno Miralles y Miguel Ángel Talavera Valverde. (2012): Terapia Ocupacional en salud mental.
   Elsevier-Masson. ISBN: 9788445821015
- Pedro Moruno Miralles (2017): Principios conceptuales de la Terapia Ocupacional. Sintesis. ISBN: 9788491710806
- Sergio Guzmán Lozano (2016): Manual práctico de salud mental en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490772850
- Cristina Gómez Muñoz (2013): Intervención desde Terapia Ocupacional en salud mental. Instituto Monsa de Ediciones, S.A.. ISBN: 9788415829072

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**



- Abelardo Rodríguez González ; [et al.] (2010): Evaluación en Rehabilitación Psicosocial. (FEARP). ISBN: 978-84-614-1605-9
- Inda Zango Martín (2010): Terapia Ocupacional Comunitaria. Síntesis. ISBN: 9788491716327

#### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

AOTA(https://www.aota.org/)

Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

AEN(https://aen.es/)

Asociación Española de Neuropsiquiatría. Profesionales de salud mental.

# PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

# **METODOLOGÍAS:**

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

La metodología utilizada será el método expositivo. La profesora elabora los contenidos de la asignatura y utiliza la palabra, apoyada en medios técnicos y audiovisuales, para transmitir la información a los estudiantes. El objetivo de las clases es favorecer la participación y que el alumno incorpore y relacione nuevos conocimientos, a los ya adquiridos, a través de un aprendizaje significativo.

## MÉTODO DIALÉCTICO:

Se promoverá el aprendizaje cooperativo entre los alumnos, a través de las propuestas de la profesora. Entre estas propuestas se encuentra la realización de un trabajo en grupo. La presentación de este trabajo se realizará en clase, y recibirá asesoramiento y guía por parte de la profesora en el horario establecido para las tutorías, de modo que puedan incorporar, a su presentación final, las propuestas realizadas a lo largo de todo el semestre.

# MÉTODO HEURÍSTICO:

A través de este método basado en la práctica se intenta que el estudiante desarrolle habilidades como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la búsqueda de estrategias y soluciones. Para ello, se diseñarán propuestas que sean significativas para los alumnos como la descripción de una situación específica que plantea un problema y/o la presentación de un caso clínico, a través de las cuales los estudiantes tendrán que reflexionar, debatir y acordar las posibles soluciones al problema planteado.

## CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación del trabajo y el calendario de actividades formativas dependerá del desarrollo y del progreso del grupo. De forma orientativa, se presentan las fechas de acuerdo a los bloques planteados.

- Bloque 1. Ámbitos de actuación: dispositivos de salud mental, red de atención. SEMANAS de la 1 a la 5
- Bloque 2. Características de la intervención en función del perfil de usuario. SEMANAS de la 6 a la 8
- Bloque 3: Herramientas de evaluación en terapia ocupacional. SEMANA 9
- Bloque 4: Establecimiento de objetivos en función del recurso y del usuario. SEMANAS 10 a la 11
- Bloque 5: Estrategias de intervención. SEMANA 12 Y 13
- Presentación de del recurso en grupo. SEMANA 14
- Semana 15: Esta semana estará dedicada a repasar los principales contenidos que se han desarrollado durante todo el segundo semestre. A lo largo del periodo lectivo se realizarán cuatro tutorías grupales.

### **CLASES TEÓRICAS**

Se desarrollarán en dos sesiones de 50 minutos, con un descanso de 10 minutos, dos días a la semana. En ellas se aportarán los conocimientos teórico- prácticos para la intervención grupal en Terapia ocupacional. Previamente, el alumnado dispondrá de los documentos en presentaciones colgadas en la plataforma Moodle y la descripción de las actividades de carácter práctico que se realizaran en clase.

#### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS**

Las actividades prácticas son fundamentales para el desarrollo de la asignatura. Se realizarán en el horario de clase



a través de la realización de diferentes dinámicas grupales, foros, lectura crítica de diversos textos. El alumnado dispondrá de tiempo durante las clases para elaborar las diferentes actividades relacionadas con la evaluación continua.

## SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, salidas o seminarios sobre temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

# **TUTORÍAS GRUPALES**

Se desarrollaran durante la semana amarilla del calendario académico. No obstante, el alumno tiene a su disposición la realización de tutorías individuales, fijadas con una antelación de 24h. En el horario de los Jueves de 11:00 a 12:00

"Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales".

"La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Portafolios				Χ			Χ							Х		Х	Χ	Χ
Pruebas Orales				Χ			Χ							Х		X	X	Х
Informe de prácticas									Χ		Х		Χ			Х	Χ	Χ

## CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una puntuación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si alguna de las pruebas tiene una calificación inferior a 5. Se aplicará un sistema de evaluación continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, resolución de conflictos, realización de dinámicas,) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, a través de las siguientes pruebas:

### 1. Portafolios:

Se realizará un portafolios de manera grupal. Los grupos serán elegidos por el profesor. Dicho portafolios constará de 3 prácticas. La primera se entregará en la semana 4, la segunda en la semana 7 y la tercera en la semana 14. Los temas para abordar en estas prácticas serán la descripciones de la red de dispositivos de salud mental. Abordaje de estas patologías desde terapia ocupacional y la realización de un caso clínico. Todos se realizaran por parejas y el alumnado dispondrá de tiempo para la realización de los mismos en el aula. **Tendrá una puntuación total del 30% de la nota final.** 

# 2. Pruebas orales:

Se realizarán exposiciones de cada una de las tareas del portafolios de manera grupal. Dicho exposiciones serán 3 La primera se realizará en la semana 4, la segunda en la semana 7 y la tercera en la semana 14. **Tendrá una puntuación total del 30% de la nota final.** 



# 3. Informe de prácticas

Se realizarán 3 actividades. La primera sera la realización de un Foto-Voz, se entregara en la semana 9. La segunda práctica sera la realización de un dossier de evaluaciones. Se realizara de manera grupal, el alumno dispondrá de tiempo en el aula para preparar dicho dossier, se entrega en la semana 11. Y la tercera práctica se realizara un comentario en un foro sobre terapia ocupacional y salud mental, deberá contestarse en la semana 13. Tendrá una puntuación total del 30% de la nota final.

Por último, se tendrá en cuenta la participación y realización de las tareas solicitadas para las distintas clases colaborativas, como pueden ser técnicas de role playing, participación en las actividades realizadas en la clase y la asistencia a las clases. Se comunicarán los criterios exactos a través de la plataforma Moodle con una rubrica y se les comunicara a los alumnos durante las clases. Esto supondrá un 10% la nota final.

Todos los trabajos serán presentados por parte del profesor al alumnado en el horario lectivo. Todos lso trabajos contarán con sus rubricas y el alumnado dispondrá de todos los materiales a través de la plataforma Moodle.

## Aspectos a tener en cuenta:

- No sé calculará la nota media si en algunas partes la calificación es inferior a 5.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

En caso de producirse un cambio generalizado del escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial. Para ello se utilizarán las plataformas disponibles en la Universidad: moodle, para la entrega de trabajos y pruebas escritas; Microsoft Teams o Moodle, pruebas prácticas que sea posible adaptar a formato no presencial; Smowl CM en los casos indicados en el protocolo mencionado. Si no fuera posible adaptar alguna de las pruebas, se realizará de forma presencial mediante un protocolo específico, que será debidamente comunicado.

## CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se evaluarán solo las competencias que el alumno no haya superado:

- Si no se ha superado el portafolio, deberá repetir las prácticas y presentarlas a través de la plataforma Moodle.
- Si no se ha superado el informe de prácticas, deberá repetir las prácticas y presentarlas a través de la plataforma Moodle.
- Si no se superase la presentación, deberán realizarse el dia que decanato fije para la realización de la evaluación extraordinaria.
- En el caso de la participación y preparación de tareas, se llevará a cabo un trabajo complementario que equivaldrá al porcentaje establecido. Las características del mismo serán comunicadas con anterioridad.
- Las entregas de trabajos escritos, portafolios y cuadernos de prácticas se realizaría a través de la plataforma Moodle.

# Aspectos a tener en cuenta:

- Las faltas de ortografía penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera del plazo establecido.

n caso de producirse un cambio generalizado del escenario de la docencia, derivado de la situación sanitaria, no se modificará la guía docente, ni las pruebas de evaluación. Estas serán adaptadas al formato virtual, según el siguiente protocolo: https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial. Para ello se utilizarán las plataformas disponibles en la Universidad: moodle, para la entrega de trabajos y pruebas escritas; Microsoft Teams o Moodle, pruebas prácticas que sea posible adaptar a formato no presencial; Smowl CM en los casos indicados en el protocolo mencionado. Si no fuera posible adaptar alguna de las pruebas, se realizará de forma presencial mediante un protocolo específico, que será debidamente comunicado.



## SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)	
Pruebas orales	30%	
Informes de prácticas	30%	
Técnicas de observación	10%	
Portafolio	30%	

### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el "Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19", así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19